

Banco Citibank de Guatemala, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

con cifras correspondientes para 2013

KPMG

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Banco Citibank de Guatemala, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Citibank de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 38.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 33 a los estados financieros. Existen reclamos de impuestos adicionales derivados de revisiones fiscales. A la fecha de nuestro dictamen ~~no es posible determinar~~ el resultado final de estos reclamos por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no se ha contabilizado ninguna provisión para cubrir posibles pagos de impuestos adicionales y recargos. El Banco ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le han sido conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 37 a los estados financieros. En octubre de 2014 Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados donde tiene mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en once mercados, entre los cuales se encuentra Guatemala. A la fecha de los estados financieros adjuntos, los correspondientes procesos de venta se han iniciado. Al finalizar estos procesos, si se hubiere llegado a algún acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes. En el caso de Banco Citibank de Guatemala, S.A. de realizarse tal transacción, se transferirá fuera de esta entidad el negocio Corporativo que Citigroup ha decidido conservar, lo que incluirá activos y pasivos, entre ellos cartera de créditos y obligaciones depositarias.



Lic. Vilma Monroy de León
Colegiado No. CPA – 231

20 de febrero de 2015

Balance General

Al 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013
(Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	975,836,563	919,474,938
Inversiones (nota 5)	257,305,872	768,499,557
Cartera de créditos, neto (nota 6)	4,031,052,638	3,717,069,335
Productos financieros por cobrar (nota 7)	7,152,450	7,919,256
Cuentas por cobrar (nota 8)	96,060,994	88,297,139
Bienes realizables, neto (nota 9)	2,068,392	6,120,589
Inversiones permanentes, neto (nota 10)	3,877,860	3,877,860
Inmuebles y muebles, neto (nota 11)	218,131,549	152,062,331
Cargos diferidos, neto (nota 12)	25,423,053	20,525,988
	<u>5,616,909,371</u>	<u>5,683,846,993</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 13)	4,185,732,545	3,974,973,912
Créditos obtenidos (nota 14)	37,983,750	-
Gastos financieros por pagar (nota 15)	16,099,163	11,382,807
Cuentas por pagar (nota 16)	155,590,383	157,681,360
Provisiones (nota 17)	156,803,481	142,019,029
Créditos diferidos (nota 18)	13,008,164	8,805,918
Total pasivo	<u>4,565,217,486</u>	<u>4,294,863,026</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 19)	8,902,404	8,422,934
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>4,574,119,890</u>	<u>4,303,285,960</u>
Capital contable (notas 20, 21 y 22)	1,042,789,481	1,380,561,033
Compromisos y contingencias (nota 33)	<u>5,616,909,371</u>	<u>5,683,846,993</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 30)	<u>11,427,925,874</u>	<u>13,045,022,456</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

	2014	2013
	Q	Q
Productos financieros (nota 23)	1,214,699,889	1,239,148,503
Gastos financieros (nota 23)	<u>(174,910,866)</u>	<u>(177,129,278)</u>
Margen por inversión	<u>1,039,789,023</u>	<u>1,062,019,225</u>
Productos por servicios (nota 24)	58,046,485	65,449,525
Gastos por servicios (nota 24)	<u>(12,059,601)</u>	<u>(5,737,728)</u>
Margen por servicios	<u>45,986,884</u>	<u>59,711,797</u>
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 25):		
Productos de operación	63,991,986	63,175,954
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(434,030,389)</u>	<u>(417,750,450)</u>
Gastos de operación	<u>(9,128,384)</u>	<u>(9,009,266)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(379,166,787)</u>	<u>(363,583,762)</u>
Margen operacional bruto	706,609,120	758,147,260
Gastos de administración (nota 26)	<u>(619,539,138)</u>	<u>(608,734,613)</u>
Margen operacional neto	87,069,982	149,412,647
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 27)	87,545,519	163,551,341
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 28)	<u>5,788,515</u>	<u>334,461</u>
Ganancia bruta	180,404,016	313,298,449
Impuesto sobre la renta (nota 29)	<u>(101,776,803)</u>	<u>(92,796,774)</u>
Ganancia neta	<u><u>78,627,213</u></u>	<u><u>220,501,675</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 20):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>443,388,900</u>	<u>443,388,900</u>
Reservas de capital (nota 21):		
Saldo al inicio del año	88,246,573	98,514,061
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos	-	(10,267,488)
Saldo al final del año	<u>88,246,573</u>	<u>88,246,573</u>
Reserva legal (nota 3i):		
Saldo al inicio del año	54,955,954	45,815,081
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	11,025,083	9,140,873
Saldo al final del año	<u>65,981,037</u>	<u>54,955,954</u>
Revaluación de activos (nota 11):		
Saldo al inicio del año	16,069,029	16,845,058
Depreciación del año	(776,029)	(776,029)
Saldo al final del año	<u>15,293,000</u>	<u>16,069,029</u>
Provisión de beneficios a empleados (notas 3f y 17):		
Saldo al inicio del año	(123,930,524)	(75,955,754)
Provisión del año cargada al capital contable	(17,818,136)	(47,974,770)
Saldo al final del año	<u>(141,748,660)</u>	<u>(123,930,524)</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>(62,561,706)</u>	<u>(62,561,706)</u>
Ganancias por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	167	-
Movimiento neto del año	(167)	167
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>167</u>
Van	408,599,144	416,168,393

(Continúa)

Estado de Movimientos del Capital Contable

	2014 Q	2013 Q
Vienen	<u>408,599,144</u>	<u>416,168,393</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	964,392,640	753,031,838
Ganancia neta	<u>78,627,213</u>	<u>220,501,675</u>
	<u>1,043,019,853</u>	<u>973,533,513</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 22)	(397,804,433)	-
Traslado a la reserva legal	<u>(11,025,083)</u>	<u>(9,140,873)</u>
	<u>(408,829,516)</u>	<u>(9,140,873)</u>
Saldo al final del año	<u>634,190,337</u>	<u>964,392,640</u>
Total capital contable	<u>1,042,789,481</u>	<u>1,380,561,033</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013

(Cifras expresadas en quetzales)

	2014 Q	2013 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	1,072,877,946	1,069,089,391
Cobro por comisiones	136,872,676	154,633,641
Cobro por servicios	63,075,824	96,185,938
Pago por intereses	(117,015,106)	(108,373,151)
Pago por comisiones	(42,670,091)	(52,916,096)
Pago por servicios	(12,059,601)	(5,737,728)
Pago por gastos de administración	(606,482,540)	(598,801,603)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	5,924,790	14,049,698
Ganancia cambiaria (neto)	54,863,602	54,166,688
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes realizables (neto)	(649,527)	794,297
Inversiones en valores (no consideradas como equivalentes de efectivo):		
Ingresos por desinversión	79,017,610,578	76,753,467,395
Egresos por inversión	(78,704,416,893)	(76,216,786,278)
Cartera de créditos:		
Ingresos por amortizaciones	64,210,407,270	71,129,650,653
Egresos por desembolsos	(64,859,714,005)	(71,380,370,258)
Obligaciones depositarias:		
Ingresos por captaciones	188,616,033,897	172,703,273,049
Egresos por retiro de depósitos	(188,400,560,807)	(172,949,324,230)
Créditos obtenidos:		
Ingresos por créditos	156,411,452	3,622,227,337
Egresos por amortización de créditos	(118,425,802)	(3,977,877,659)
Impuesto sobre la renta pagado	(101,409,319)	(91,402,801)
Otros ingresos y egresos (neto)	(23,968,160)	85,893,601
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>346,706,184</u>	<u>301,841,884</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	-	1,418,391
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(90,540,126)	(10,916,988)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(90,540,126)</u>	<u>(9,498,597)</u>
Van	256,166,058	292,343,287

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

	2014 Q	2013 Q
Vienen	<u>256,166,058</u>	<u>292,343,287</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>(397,804,433)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(397,804,433)</u>	<u>-</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(141,638,375)	292,343,287
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,339,474,938</u>	<u>1,047,131,651</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>1,197,836,563</u></u>	<u><u>1,339,474,938</u></u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Disponibilidades (nota 4)	975,836,563	919,474,938
Equivalentes de efectivo (nota 5)	<u>222,000,000</u>	<u>420,000,000</u>
	<u><u>1,197,836,563</u></u>	<u><u>1,339,474,938</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 con cifras correspondientes para 2013

1 Operaciones

Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 63 el 6 de octubre de 2008. Mediante resolución de la Junta Monetaria JM-21-2008 del veintisiete de febrero de dos mil ocho, se autorizó la fusión por absorción de Banco Uno, Sociedad Anónima por parte de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. Asimismo, se autorizó a Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. la modificación de su escritura pública de constitución para cambiar su denominación a Banco Citibank de Guatemala, S.A. El proceso de fusión concluyó el siete de noviembre de dos mil ocho, incorporando a Banco Citibank de Guatemala, S.A., activos, pasivos, otras cuentas acreedoras y capital contable.

Las operaciones del Banco corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala. La controladora última del Banco es la entidad Citibank Overseas Investment Corporation Inc. constituida en Estados Unidos de América.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que el Banco utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 32), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunos activos no financieros a su valor revaluado; y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3e.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.60 = US\$1.00 (Q7.84 = US\$1.00 para 2013).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros la administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 38.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i. Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, éste se determinará con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que el Banco mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Banco haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iii. Estimación por Valuación de Inversiones

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iv. Cartera de Créditos

• Préstamos y Otros

De acuerdo con el MIC, la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional o moneda extranjera por parte del Banco, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran en los resultados del año cuando se devengan.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

• Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Banco debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

b Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que el Banco tiene en estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones permanentes como resultado de un análisis de riesgo.

c Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

iii. Superávit por Revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

iv. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

v. Depreciación Acumulada

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios y edificios revaluados	5
Mobiliario y equipo	20
Equipo de oficina	20
Equipo de comunicación	20
Equipo de cómputo	33.33
Programas	33.33
Vehículos	20
Otros	10

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

A partir del 1 de enero de 2014, el costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en sus respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

d Amortización

El derecho de llave y las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% anual. A partir del 1 de enero de 2013 las licencias de programas informáticos se amortizan por el método de línea recta, a razón del 20% anual. Las licencias de programas informáticos adquiridas antes de esta fecha se amortizan a razón del 33.33% anual.

e Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Banco.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que el Banco adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio cada vez menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

f Beneficios a Empleados

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral que reconozca a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

El Banco realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de dicha provisión.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

En caso de que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

g Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales del i al vi siguientes, se registran en las cuentas de utilidades diferidas, según corresponda y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes, se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional;
- iii. Intereses y cargos por servicio de tarjeta de crédito:
Los intereses y cargos por servicios se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por el Banco, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.
- iv. Intereses por extrafinanciamiento:
El total del financiamiento otorgado se registra como cartera de extrafinanciamiento, conforme las cuotas se van devengando se reconocen como producto.
- v. Intereses por mora de tarjeta de crédito:
El Banco cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- vi. Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados:
El Banco tiene la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúen en los establecimientos locales afiliados, la cual al 31 de diciembre 2014 y 2013 oscila entre el 0.75% y 6%. Estas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden y de registro.

h Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de dicho órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Dicha limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Banco contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad neta del año anterior.

j Reserva para Eventualidades

La reserva para eventualidades se utiliza para registrar los montos, que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Banco, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

k Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

l Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

m Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

n Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

ñ Productos Devengados no Percibidos

Las cuentas por cobrar por concepto de intereses devengados no percibidos y otros se contabilizan como activo en la cuenta productos financieros por cobrar y se acreditan por el mismo monto en la cuenta otras cuentas acreedoras. Éstas se regularizan como productos en el estado de resultados cuando se perciben.

o Aspectos Regulatorios del Extranjero

Foreign Account Tax Compliance Act, por sus siglas en inglés Ley FATCA

La Ley FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), es un ordenamiento propuesto por el Gobierno de Estados Unidos de América y está dirigida a facilitar la fiscalización y el gravamen de contribuyentes norteamericanos que posean cuentas financieras en el extranjero, obteniendo información de los ciudadanos estadounidenses, residentes o no en ese país.

En su implementación, FATCA requiere que las instituciones financieras extranjeras (FFIs, por su acrónimo en inglés) proporcionen información al Servicio de Rentas Internas de Estados Unidos de América (IRS, por su acrónimo en inglés) sobre las personas estadounidenses que tengan inversiones en cuentas fuera de ese país, y que las entidades no financieras extranjeras (NFFEs, por su acrónimo en inglés) proporcionen información sobre sus accionistas o partícipes.

Con el fin de incentivar que estas entidades proporcionen la información, FATCA impone la obligación de practicar una retención de 30% sobre aquellos pagos realizados a FFIs que no firmen un acuerdo con el IRS.

Este nuevo sistema de retención se aplica, a grandes rasgos, a ingresos de fuente estadounidense, intereses en depósitos bancarios y ganancias brutas de capital.

Notas a los Estados Financieros

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	97,266,330	104,776,135
Banco Central depósito legal (a)	286,488,018	228,588,373
Banco Central depósitos especiales	15,173,937	13,955,137
Bancos del país	4,447,835	12,361,503
Cheques a compensar	60,845,617	51,599,230
Total moneda nacional	<u>464,221,737</u>	<u>411,280,378</u>
Moneda extranjera:		
Caja	29,626,022	39,528,077
Banco Central depósito legal (a)	188,752,229	153,838,389
Banco Central depósitos especiales	9,684,725	9,684,493
Banco del país	331,865	-
Bancos del exterior	250,437,601	285,685,529
Cheques y giros a compensar	32,171,380	12,556,575
Giros sobre el exterior	611,004	6,901,497
Total moneda extranjera	<u>511,614,826</u>	<u>508,194,560</u>
	<u>975,836,563</u>	<u>919,474,938</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6%. Estos fondos se consideran restringidos. El Banco de Guatemala remunera sobre ciertos saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 13).

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala con interés anual que oscila entre 5.02% y 5.24% (4.00% y 5.25% en 2013) y vencimientos entre enero y junio de 2015 (entre enero y diciembre de 2014 para 2013).	256,926,058	747,443,796
Van	<u>256,926,058</u>	<u>747,443,796</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones (continuación)

	31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Vienen	256,926,058	747,443,796
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala con interés anual que oscila entre 6.80% y 7.25% y vencimiento en agosto de 2014.	-	20,000,000
Cédulas hipotecarias F.H.A. con interés anual de 10.50% (entre 9.50% y 10.50% en 2013) y vencimiento en mayo de 2026 (entre octubre de 2020 y diciembre de 2026 para 2013).	379,814	1,055,761
Total títulos valores para la venta	<u>257,305,872</u>	<u>768,499,557</u>
Total moneda nacional	<u>257,305,872</u>	<u>768,499,557</u>
Total inversiones	<u>257,305,872</u>	<u>768,499,557</u>

- a. Dentro de las inversiones al 31 de diciembre de 2014 se incluyen equivalentes de efectivo por Q222,000,000 (Q420,000,000 en 2013).
- b. Al 31 de diciembre de 2014 las inversiones tienen vencimientos en 2015 y 2026.

Los vencimientos de estas inversiones se resumen a continuación:

	Q
2015	256,926,058
2026	<u>379,814</u>
	<u>257,305,872</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	2,468,347,557	2,366,424,415
Fiduciarios	670,842,168	485,917,705
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	60,615,407	63,680,788
Con garantía de obligaciones propias	6,664,756	6,512,679
Hipotecarios (ver nota 27)	3,172,767	3,921,300
Prendarios-fiduciarios	401,737	4,253,886
Hipotecarios-vivienda (ver nota 27)	194,130	2,088,247
Total moneda nacional	<u>3,210,238,522</u>	<u>2,932,799,020</u>
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	451,347,178	347,644,251
Tarjetas de crédito	336,055,198	289,597,121
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	71,882,964	54,445,387
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	51,777,574	59,622,246
Pagos por cartas de crédito	50,888,254	137,795,388
Prendarios-fiduciarios	39,906,935	34,537,711
Prendarios	34,270,346	42,097,470
Hipotecarios (ver nota 27)	29,998,200	3,973,427
Con garantía de obligaciones propias	10,066,162	17,476,418
Hipotecarios-fiduciarios	5,840,736	18,609,810
Anticipos sobre exportaciones	-	11,762,055
Hipotecarios-vivienda (ver nota 27)	-	479,677
Total moneda extranjera	<u>1,082,033,547</u>	<u>1,018,040,961</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>4,292,272,069</u>	<u>3,950,839,981</u>
Van	<u>4,292,272,069</u>	<u>3,950,839,981</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	<u>4,292,272,069</u>	<u>3,950,839,981</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(154,385,047)	(120,017,299)
Genérica	<u>(106,834,384)</u>	<u>(113,753,347)</u>
Total estimación por valuación	<u>(261,219,431)</u>	<u>(233,770,646)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u><u>4,031,052,638</u></u>	<u><u>3,717,069,335</u></u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	%	%
Créditos en moneda nacional	7.00 y 32.00	6.90 y 32.00
Créditos en moneda extranjera	2.10 y 13.25	2.55 y 13.25
Tarjeta de crédito moneda nacional	15.00 y 59.64	15.00 y 59.64
Tarjeta de crédito moneda extranjera	15.00 y 49.32	15.00 y 49.32

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>3,009,027,455</u>	<u>2,766,033,620</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	287,832	468,858
En cobro administrativo	196,061,008	159,527,459
En cobro judicial	<u>4,862,227</u>	<u>6,769,083</u>
Total moneda nacional	<u>201,211,067</u>	<u>166,765,400</u>
Total moneda nacional	<u>3,210,238,522</u>	<u>2,932,799,020</u>
Van	3,210,238,522	2,932,799,020

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Van	<u>3,210,238,522</u>	<u>2,932,799,020</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>1,068,848,588</u>	<u>1,000,339,302</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	3,929,175	9,006,895
En cobro administrativo	7,757,781	6,668,840
En cobro judicial	<u>1,498,003</u>	<u>2,025,924</u>
	<u>13,184,959</u>	<u>17,701,659</u>
Total moneda extranjera	<u>1,082,033,547</u>	<u>1,018,040,961</u>
Total cartera de créditos	<u><u>4,292,272,069</u></u>	<u><u>3,950,839,981</u></u>

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	3,083,945,486	2,822,504,323
Deudores empresariales mayores	63,958,147	49,774,432
Deudores empresariales menores	61,515,018	57,997,044
Microcréditos	625,742	434,974
Créditos hipotecarios para vivienda	<u>194,129</u>	<u>2,088,247</u>
Total moneda nacional	<u>3,210,238,522</u>	<u>2,932,799,020</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	610,006,493	607,437,666
De consumo	364,984,594	303,096,899
Deudores empresariales menores	106,943,589	106,846,251
Microcréditos	98,871	180,468
Créditos hipotecarios para vivienda	<u>-</u>	<u>479,677</u>
Total moneda extranjera	<u>1,082,033,547</u>	<u>1,018,040,961</u>
Total cartera de créditos	<u><u>4,292,272,069</u></u>	<u><u>3,950,839,981</u></u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Consumo	3,084,660,522	2,824,590,020
Comercio	83,362,000	65,024,000
Transferencias	14,675,000	7,872,000
Industria manufacturera	12,615,000	16,840,000
Electricidad, gas y agua	5,685,000	4,498,000
Servicios comunales, sociales y personales	3,088,000	2,356,000
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	2,846,000	7,103,000
Construcción	1,729,000	3,070,000
Transporte y almacenamiento	1,006,000	893,000
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	572,000	553,000
Total moneda nacional	3,210,238,522	2,932,799,020
Moneda extranjera:		
Comercio	607,817,000	509,051,000
Consumo	365,289,547	303,670,961
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	38,825,000	32,522,000
Industria manufacturera	33,037,000	131,892,000
Transferencias	22,165,000	13,744,000
Otros destinos	7,597,000	7,841,000
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	5,719,000	14,475,000
Transporte y almacenamiento	1,476,000	4,732,000
Servicios comunales, sociales y personales	108,000	113,000
Total moneda extranjera	1,082,033,547	1,018,040,961
Total cartera de créditos	4,292,272,069	3,950,839,981

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Guatemala	<u>3,210,238,522</u>	<u>2,932,799,020</u>
Moneda extranjera:		
Guatemala	<u>1,082,033,547</u>	<u>1,018,040,961</u>
Total cartera de créditos	<u><u>4,292,272,069</u></u>	<u><u>3,950,839,981</u></u>

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	2,617,828,580	2,492,421,799
De uno a tres años	254,522,231	196,374,373
De tres a cinco años	337,389,242	240,007,057
De más de cinco años	498,469	3,995,791
Total moneda nacional	<u>3,210,238,522</u>	<u>2,932,799,020</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	912,162,206	901,940,246
De uno a tres años	58,912,786	19,194,586
De tres a cinco años	35,972,216	36,034,567
De más de cinco años	74,986,339	60,871,562
Total moneda extranjera	<u>1,082,033,547</u>	<u>1,018,040,961</u>
Total cartera de créditos	<u><u>4,292,272,069</u></u>	<u><u>3,950,839,981</u></u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>233,770,646</u>	<u>174,243,715</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	432,471,785	412,511,419
Traslado de reservas de capital	-	10,267,488
	<u>432,471,785</u>	<u>422,778,907</u>
Menos cargos por:		
Saldos por tarjeta de crédito aplicados a la estimación (a)	(401,317,599)	(358,948,017)
Saldos de créditos aplicados a la estimación	(2,053,540)	(3,731,479)
Diferencial cambiario neto	(1,651,861)	(572,480)
	<u>(405,023,000)</u>	<u>(363,251,976)</u>
Saldo al final del año	<u><u>261,219,431</u></u>	<u><u>233,770,646</u></u>

(a) La administración del Banco tiene como política interna para el producto de tarjetas de crédito, castigar los casos con mora de 180 días en adelante de antigüedad contra reservas específicas constituidas en el año para ese fin. Esta cartera castigada se traslada a una cuenta de orden para control que permita continuar con la gestión de cobranza. Toda recuperación se rebaja de la cuenta de orden y se registra en el resultado del período en que se recibe, como ingresos por recuperación de cartera.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos	432,471,785	412,511,419
Bienes realizables (nota 9)	1,558,604	3,739,031
Inversiones permanentes (nota 10)	-	1,500,000
	<u>434,030,389</u>	<u>417,750,450</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	6,407,089	4,953,664
Inversiones	3,430	629,317
Total moneda nacional	<u>6,410,519</u>	<u>5,582,981</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	741,931	2,336,275
Total moneda extranjera	<u>741,931</u>	<u>2,336,275</u>
	<u>7,152,450</u>	<u>7,919,256</u>

8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Moneda nacional:		
Pagos realizados en agencias	40,373,155	49,102,958
Anticipos para adquisición de activos (a)	26,344,478	2,958,836
Diferencia en títulos valores por operaciones de reporto (b)	15,063,458	14,006,136
Cuentas por liquidar (c)	4,526,552	5,092,237
Derechos por servicios	621,983	699,971
Remesas por cobrar	498,844	612,903
Contratos a término (nota 36)	10,862	1,168,037
Venta de cartera hipotecaria (nota 27)	-	829,108
Otros	1,672,404	1,643,692
Total moneda nacional	<u>89,111,736</u>	<u>76,113,878</u>
Moneda extranjera:		
Pagos realizados en agencias	6,079,531	9,215,600
Venta de cartera hipotecaria (nota 27)	-	1,226,533
Cuentas por liquidar	185,639	789,452
Otros	684,088	951,676
Total moneda extranjera	<u>6,949,258</u>	<u>12,183,261</u>
	<u>96,060,994</u>	<u>88,297,139</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por Cobrar (continuación)

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2014 incluye un anticipo por Q23,915,155 para la adquisición de un inmueble denominado “Campus Citi” cuya construcción de obra gris está a cargo de una compañía relacionada. Durante febrero del 2015 la compañía relacionada vendió la construcción de obra gris al Banco, aplicando este anticipo en su liquidación.
- (b) Esta cuenta incluye principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.
- (c) El saldo de esta cuenta incluye anticipos por liquidar, gastos anticipados, comisiones por corretaje, entre otros.

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Q
Saldo al inicio del año	3,687
Menos cargos por:	
Reversiones por evoluciones favorables	(3,687)
Saldo al final del año	<u><u>-</u></u>

9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Inmuebles	3,701,330	9,095,902
Menos: estimación por valuación	(1,632,938)	(2,975,313)
	<u><u>2,068,392</u></u>	<u><u>6,120,589</u></u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	2,975,313	3,088,901
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	1,558,604	3,739,031
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(2,900,979)	(3,852,619)
Saldo al final del año	<u><u>1,632,938</u></u>	<u><u>2,975,313</u></u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	Número de acciones	Valor nominal por acción Q	Costo de la inversión Q
En moneda nacional:				
Acciones:				
Transacciones Universales, S.A.	8	11,485	1,000	11,485,000
Almacenadora de la Nación, S.A. (a)	33	8,000	188	1,503,440
Citinversiones, S.A. (b)	1	30	100	3,000
Otras asociaciones:				
Asociación Bancaria de Guatemala	-	72	5,000	<u>360,000</u>
				13,351,440
Menos: estimación por valuación				<u>(9,473,580)</u>
Total				<u>3,877,860</u>

- (a) La entidad Almacenadora de la Nación, S.A. cerró operaciones según contrato de disolución y liquidación total de la sociedad mercantil del 25 de mayo de 2014. La administración del Banco tiene planificado darle de baja contablemente a esta inversión durante el primer semestre del 2015.
- (b) La entidad Citinversiones, S.A. es entidad regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y forma parte del Grupo Financiero Citibank de Guatemala (ver nota 32).

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de inversiones permanentes se detalla a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	9,473,580	7,973,580
Provisión del año cargada a resultados	-	1,500,000
Saldo al final del año	<u>9,473,580</u>	<u>9,473,580</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	46,960,011	-	-	-	46,960,011
Edificios y mejoras	46,733,253	557,404	-	(2,884,516)	44,406,141
Mobiliario y equipo	11,120,564	32,149	-	(1,388,407)	9,764,306
Equipo de comunicación	20,806,900	9,816,270	-	(2,066)	30,621,104
Equipo de cómputo	25,022,013	1,211,594	-	(168,496)	26,065,111
Programas (a)	12,699,092	537,552	(12,776,592)	-	460,052
Otros	25,803,133	12,141,670	-	(252,157)	37,692,646
Anticipos para construcción	25,896,718	52,261,802	-	-	78,158,520
Anticipos para adquisición de activos	4,313,444	13,981,685	(1,569,506)	-	16,725,623
	<u>219,355,128</u>	<u>90,540,126</u>	<u>(14,346,098)</u>	<u>(4,695,642)</u>	<u>290,853,514</u>
Depreciación acumulada - costo	<u>(83,361,826)</u>	<u>(16,952,124)</u>	<u>7,868,894</u>	<u>4,430,091</u>	<u>(88,014,965)</u>
	<u>135,993,302</u>	<u>73,588,002</u>	<u>(6,477,204)</u>	<u>(265,551)</u>	<u>202,838,549</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	6,173,209	-	-	-	6,173,209
Edificios	15,520,587	-	-	-	15,520,587
	<u>21,693,796</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,693,796</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	<u>(5,624,767)</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,400,796)</u>
	<u>16,069,029</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,293,000</u>
Total	<u>152,062,331</u>	<u>72,811,973</u>	<u>(6,477,204)</u>	<u>(265,551)</u>	<u>218,131,549</u>

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco reclasificó los saldos por licencias sobre programas informáticos con valor en libros de Q4,907,698 del rubro de bienes inmuebles y muebles al rubro de cargos diferidos. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de programas un valor de costo por Q12,776,592 y de depreciación acumulada por Q7,868,894 (ver nota 12).

Notas a los Estados Financieros

11 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	51,367,584	-	-	(4,407,573)	46,960,011
Edificios y mejoras	45,959,280	2,523,777	-	(1,749,804)	46,733,253
Mobiliario y equipo	13,195,580	177,934	-	(2,252,950)	11,120,564
Equipo de oficina	1,386,912	522,713	(1,900,738)	(8,887)	-
Equipo de comunicación	21,919,763	14,021	-	(1,126,884)	20,806,900
Equipo de cómputo	24,717,135	2,319,267	-	(2,014,389)	25,022,013
Programas	13,357,050	322,484	-	(980,442)	12,699,092
Vehículos	84,296	-	-	(84,296)	-
Otros	19,640,712	4,261,683	1,900,738	-	25,803,133
Anticipos para construcción	25,896,718	-	-	-	25,896,718
Anticipos para adquisición de activos	7,891,511	775,109	(4,353,176)	-	4,313,444
	<u>225,416,541</u>	<u>10,916,988</u>	<u>(4,353,176)</u>	<u>(12,625,225)</u>	<u>219,355,128</u>
Depreciación acumulada - costo	<u>(64,544,578)</u>	<u>(23,979,552)</u>	<u>(2,516,781)</u>	<u>7,679,085</u>	<u>(83,361,826)</u>
	<u>160,871,963</u>	<u>(13,062,564)</u>	<u>(6,869,957)</u>	<u>(4,946,140)</u>	<u>135,993,302</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	6,173,209	-	-	-	6,173,209
Edificios	15,520,587	-	-	-	15,520,587
	<u>21,693,796</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,693,796</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	<u>(4,848,738)</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,624,767)</u>
	<u>16,845,058</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,069,029</u>
Total	<u>177,717,021</u>	<u>(13,838,593)</u>	<u>(6,869,957)</u>	<u>(4,946,140)</u>	<u>152,062,331</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 el Banco dio de baja activos totalmente depreciados por Q5,465,189.

Notas a los Estados Financieros

12 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Derecho de llave (a)	48,132,736	48,132,737
Mejoras a propiedades ajenas	23,995,525	26,254,034
Licencias de programas informáticos (b)	12,776,592	-
Otros (c)	15,399,128	4,129,416
	<u>100,303,981</u>	<u>78,516,187</u>
Amortización acumulada	<u>(75,688,796)</u>	<u>(58,819,035)</u>
	<u>24,615,185</u>	<u>19,697,152</u>
 Gastos anticipados:		
Proveeduría	<u>807,868</u>	<u>828,836</u>
	<u>25,423,053</u>	<u>20,525,988</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este saldo incluye un derecho de llave por Q44,092,956. Mediante escritura No. 34 del 4 de junio de 2004, el Banco celebró un “Contrato de Compraventa de Empresa Mercantil”, mediante el cual adquirió activos, derechos, pasivos y obligaciones de la empresa mercantil de nombre comercial Lloyds TSB Bank PLC, Sucursal Guatemala. De acuerdo con este contrato de compraventa de empresa mercantil, el Banco pagó US\$12,861,489 equivalentes a Q102,705,711 por la adquisición de activos netos por un monto de Q791,163,620 y pasivos por un monto de Q732,550,865; lo cual generó el derecho de llave pagado antes indicado.
- (b) Como consecuencia de la entrada en vigencia del Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, a partir del 1 de enero de 2014 la Compañía registra como cargos diferidos, los montos correspondientes a derechos sobre programas informáticos y sus licencias. En el 2013, estos saldos se presentaban en el rubro de inmuebles y muebles, por lo que el Banco realizó la respectiva reclasificación contable (ver nota 11).
- (c) El saldo al 31 de diciembre de 2014 incluye Q11,269,712 que corresponden al monto de la prima pagada por el Banco a Citibank Central America (Nassau) Limited (CCANL) (entidad relacionada) sobre los saldos de cuentas de depósito que fueron trasladados al Banco por los clientes de CCANL, debido a que esta entidad inició su proceso de liquidación de operaciones. La prima pagada ascendió a \$1,442,985 y equivalente a un 4% sobre el monto captado por el Banco.

Notas a los Estados Financieros

12 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(45,230,704)	(11,661,271)	-	(1,927,060)	(58,819,035)
Más:					
Amortización del año cargada a gasto	(2,902,032)	(5,133,480)	(2,143,986)	(825,883)	(11,005,381)
Traslado del rubro de bienes inmuebles y muebles (b)	-	-	(7,868,894)	-	(7,868,894)
Menos:					
Bajas	-	2,004,514	-	-	2,004,514
Total	<u>(48,132,736)</u>	<u>(14,790,237)</u>	<u>(10,012,880)</u>	<u>(2,752,943)</u>	<u>(75,688,796)</u>

Notas a los Estados Financieros

12 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(39,770,127)	(11,086,734)	(1,101,177)	(51,958,038)
Más:				
Amortización del año cargada a resultados	(5,460,577)	(3,349,697)	(825,883)	(9,636,157)
Menos:				
Traslado al rubro de inmuebles y muebles por depreciación de edificios y mejoras propias	-	2,516,781	-	2,516,781
Bajas por activos totalmente amortizados	-	258,379	-	258,379
Total	<u>(45,230,704)</u>	<u>(11,661,271)</u>	<u>(1,927,060)</u>	<u>(58,819,035)</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	1,437,858,153	1,192,937,681
Depósitos a plazo	788,655,494	812,752,434
Depósitos de ahorro	321,265,300	308,270,359
Depósitos con restricciones	14,214,630	13,910,894
Depósitos a la orden	3,383,893	3,473,241
Total moneda nacional	2,565,377,470	2,331,344,609
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	1,136,581,146	997,390,099
Depósitos de ahorro	392,490,948	507,106,066
Depósitos a plazo	81,792,358	130,477,958
Depósitos con restricciones	6,657,172	6,043,980
Depósitos a la orden	2,833,451	2,611,200
Total moneda extranjera	1,620,355,075	1,643,629,303
	4,185,732,545	3,974,973,912

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 4.60	0.00 y 4.60
Depósitos de ahorro	0.00 y 7.00	0.00 y 7.00
Depósitos a plazo	2.90 y 8.25	2.90 y 8.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 0.75	0.00 y 0.75
Depósitos de ahorro	0.00 y 1.20	0.00 y 1.20
Depósitos a plazo	0.05 y 0.60	0.00 y 1.30

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional o extranjera, como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria (ver nota 4).

Notas a los Estados Financieros

13 Obligaciones Depositarias (continuación)

- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco efectuó aportes al FOPA por Q7,674,272 (Q6,179,586 en 2013), los cuales se registraron contra los resultados del año.
- Al 31 de diciembre de 2014 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q14,214,630 y US\$876,318 (Q13,910,894 y US\$770,781 en el 2013) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros

14 Créditos Obtenidos

El Banco tiene contratadas líneas de crédito con bancos del exterior para el financiamiento de anticipos de preexportación, cartas de crédito y para préstamos a la pequeña y media industria.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco utilizó líneas de crédito con Citibank N.A. Puerto Rico Branches por US\$20,000,000 (US\$254,000,000 en 2013) y realizó amortizaciones por US\$15,000,000 (US\$299,000,000 en 2013). La tasa de interés anual devengada fue de 0.20% (entre 0.11% y 0.35% en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 el resumen de esta cuenta es el siguiente:

Crédito otorgado por	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
En moneda extranjera:				
De instituciones financieras extranjeras:				
Citibank N.A Puerto Rico Branches	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>	<u>-</u>	05/01/2015
Saldo en US dólares	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>	<u>-</u>	
Saldo en quetzales	<u>37,983,750</u>	<u>37,983,750</u>	<u>-</u>	

(a) El saldo de este crédito fue cancelado por el Banco a su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco no tenía saldos pendientes de pago por créditos obtenidos.

Notas a los Estados Financieros

15 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos	15,925,736	10,878,885
Total moneda nacional	<u>15,925,736</u>	<u>10,878,885</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos	171,528	503,922
Créditos obtenidos	1,899	-
Total moneda extranjera	<u>173,427</u>	<u>503,922</u>
	<u>16,099,163</u>	<u>11,382,807</u>

16 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	78,286,484	84,305,369
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 29)	7,912,770	7,545,286
Ingresos por aplicar (a)	7,559,099	4,154,254
Obligaciones por emisión de documentos	6,766,538	8,854,586
Retenciones por impuesto sobre la renta por pagar	5,280,298	4,457,101
Obligaciones por administración	119,127	44,551
Total moneda nacional	<u>105,924,316</u>	<u>109,361,147</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas	31,522,578	34,467,907
Obligaciones por emisión de documentos	15,891,871	10,356,345
Ingresos por aplicar	2,248,516	3,493,746
Otras	3,102	2,215
Total moneda extranjera	<u>49,666,067</u>	<u>48,320,213</u>
	<u>155,590,383</u>	<u>157,681,360</u>

(a) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes, negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 36).

Notas a los Estados Financieros

17 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	136,176,344	123,703,286
Bonificaciones	19,426,682	17,684,182
Aguinaldos	1,200,455	631,561
	<u>156,803,481</u>	<u>142,019,029</u>

El movimiento contable de la provisión para beneficios a empleados se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	123,703,286	90,532,373
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	13,566,976	16,008,967
Provisión del año cargada al capital contable	17,818,136	47,974,770
	<u>155,088,398</u>	<u>154,516,110</u>
Menos:		
Pagos efectuados en el año	<u>(18,912,054)</u>	<u>(30,812,824)</u>
Saldo al final del año	<u>136,176,344</u>	<u>123,703,286</u>

18 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Banco ya percibió pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Comisiones	12,565,211	8,608,457
Cartera de créditos	178,848	106,723
Total moneda nacional	<u>12,744,059</u>	<u>8,715,180</u>
Van	<u>12,744,059</u>	<u>8,715,180</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Vienen	<u>12,744,059</u>	<u>8,715,180</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	253,501	13,627
Comisiones	<u>10,604</u>	<u>77,111</u>
Total moneda extranjera	<u>264,105</u>	<u>90,738</u>
	<u>13,008,164</u>	<u>8,805,918</u>

19 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	6,407,089	4,953,263
Inversiones	<u>3,430</u>	<u>18,963</u>
	6,410,519	4,972,226
Productos capitalizados	<u>1,029,979</u>	<u>1,109,003</u>
Total moneda nacional	<u>7,440,498</u>	<u>6,081,229</u>
Moneda extranjera:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	741,931	2,341,705
	<u>741,931</u>	<u>2,341,705</u>
Productos capitalizados	<u>719,975</u>	<u>-</u>
Total moneda extranjera	<u>1,461,906</u>	<u>2,341,705</u>
	<u>8,902,404</u>	<u>8,422,934</u>

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional	6,410,519	4,972,226
Moneda extranjera	<u>741,931</u>	<u>2,341,705</u>
	<u>7,152,450</u>	<u>7,313,931</u>

Notas a los Estados Financieros

20 Capital Pagado

El capital autorizado del Banco asciende a Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital suscrito y pagado asciende a Q443,388,900 distribuido en 4,433,889 acciones.

21 Reservas de Capital

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Q
Reserva para eventualidades	56,503,788
Reserva para futuros dividendos	28,042,785
Reserva para reinversión de utilidades	3,700,000
	88,246,573

i. Reserva para Eventualidades

El movimiento contable de la reserva para eventualidades se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Saldo al inicio del año	56,503,788	66,771,276
Traslado a la estimación por valuación de cartera de créditos	-	(10,267,488)
Saldo al final del año	56,503,788	56,503,788

ii. Reserva para Futuros Dividendos y Reserva para Reinversión de Utilidades

El saldo de estas reservas se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de estas reservas solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

22 Resultados de Ejercicios Anteriores

Dividendos Decretados

De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas No.73 del 25 de noviembre de 2014 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2013, un dividendo de US\$52,176,000 registrado contablemente por un monto de Q397,804,433. Los dividendos decretados se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.

Notas a los Estados Financieros

23 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	2014	2013
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	1,008,688,536	979,159,337
Inversiones	62,313,478	85,559,102
Disponibilidades	629,656	715,580
	<u>1,071,631,670</u>	<u>1,065,434,019</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	133,511,786	150,245,997
Otras	3,360,890	4,387,644
	<u>136,872,676</u>	<u>154,633,641</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	5,988,804	14,451,958
Diferencias de precio en operaciones de reporto	206,739	4,628,885
	<u>6,195,543</u>	<u>19,080,843</u>
Total productos financieros	<u>1,214,699,889</u>	<u>1,239,148,503</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	71,609,543	67,226,696
Créditos obtenidos	122,671	353,674
	<u>71,732,214</u>	<u>67,580,370</u>
Otros gastos financieros:		
Comisiones	42,670,091	52,916,096
Beneficios adicionales	37,608,620	34,613,195
Diferencias de precio en operaciones de reporto	15,161,656	15,437,771
Cuota de formación FOPA (nota 13)	7,674,272	6,179,586
Negociación de títulos valores	64,013	402,260
	<u>103,178,652</u>	<u>109,548,908</u>
Total gastos financieros	<u>174,910,866</u>	<u>177,129,278</u>
Margen por inversión	<u>1,039,789,023</u>	<u>1,062,019,225</u>

Notas a los Estados Financieros

24 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos por servicios:		
Manejo de cuenta	32,076,844	39,493,852
Comisiones	25,644,253	25,766,378
Otros	325,388	189,295
Total productos por servicios	<u>58,046,485</u>	<u>65,449,525</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	<u>(12,059,601)</u>	<u>(5,737,728)</u>
Total gastos por servicios	<u>(12,059,601)</u>	<u>(5,737,728)</u>
Margen por servicios	<u>45,986,884</u>	<u>59,711,797</u>

25 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos de operación:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	<u>63,991,986</u>	<u>63,175,954</u>
Gastos de operación:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(434,030,389)	(417,750,450)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(9,128,384)</u>	<u>(9,009,266)</u>
	<u>(443,158,773)</u>	<u>(426,759,716)</u>
	<u>(379,166,787)</u>	<u>(363,583,762)</u>

Notas a los Estados Financieros

26 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Funcionarios y empleados	262,832,018	258,431,533
Honorarios profesionales	93,042,099	87,714,274
Servicios tecnológicos	43,345,669	13,087,775
Teléfono	39,006,345	39,976,504
Arrendamientos (nota 33)	32,853,821	38,452,621
Depreciaciones y amortizaciones	27,957,505	33,615,709
Procesamiento electrónico de datos	21,627,035	24,134,065
Mercadeo y publicidad	18,207,334	20,404,236
Reparaciones y mantenimiento	13,903,948	12,413,637
Actividades contra el lavado de dinero u otros activos	12,023,380	15,548,129
Transporte de valores	8,639,307	10,057,419
Impuestos, arbitrios y contribuciones	8,003,294	8,374,052
Energía eléctrica	5,656,413	6,342,942
Seguridad y vigilancia	5,255,567	6,578,045
Liquidación de emisores	4,369,859	3,929,904
Correo	3,622,638	7,813,734
Mensajería	3,241,140	3,300,680
Mantenimiento y otros servicios	2,903,705	3,330,104
Parqueo	2,174,483	659,443
Impresión de documentos	2,163,554	546,393
Papelería, útiles y suministros	2,031,403	2,539,723
Seguro por créditos corporativos	1,661,600	3,286,076
Procesamiento de cheques	1,551,848	-
Consumo de plásticos de tarjeta de crédito	836,129	290,639
Reclutamiento de personal	677,186	753,002
Donaciones	573,995	4,550,879
Fianzas	550,578	62,103
Cuotas asociaciones diversas	252,476	344,952
Gastos de consejo de administración	169,981	37,040
Agua	70,958	342,596
Transacciones Bancared	60,819	409,924
Otros (a)	273,051	1,406,480
	<u>619,539,138</u>	<u>608,734,613</u>

(a) Esta cuenta incluye gastos por suscripciones, servicios varios, gastos no deducibles, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

27 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones de cartera (a)	91,758,768	103,124,568
Servicios regionales (b)	24,589,021	43,180,971
Activos extraordinarios	1,930,827	2,166,442
Indemnizaciones por daños	1,187,340	2,752,295
Liquidación de saldos a favor de clientes	1,158,721	599,297
Servicios a entidades relacionadas	1,154,369	-
Utilidad en venta de muebles	7,968	1,450,757
Otros (c)	6,045,409	39,597,998
Total de productos	127,832,423	192,872,328
Gastos:		
Descuentos en cuentas morosas	(25,203,484)	(12,549,102)
Indemnizaciones por daños	(9,941,307)	(14,696,815)
Activos extraordinarios	(2,580,354)	(1,372,145)
Pérdida en venta de muebles	(2,076,185)	(32,366)
Otros	(485,574)	(670,559)
Total de gastos	(40,286,904)	(29,320,987)
	87,545,519	163,551,341

- (a) En esta cuenta se registran las recuperaciones de activos crediticios cuyos saldos habían sido previamente eliminados de la cartera de créditos.
- (b) Corresponde a servicios relacionados con la operación de banca regional prestados en su mayoría a Citicorp Latino Inc., entidad encargada de la administración de los servicios en la región.
- (c) El saldo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 incluye Q36,617,462 correspondientes a la ganancia realizada por el Banco en la venta de cartera de créditos con garantía hipotecaria a un banco guatemalteco. En esta transacción el Banco negoció saldos de cartera de créditos en moneda nacional registrados por Q110,128,673 y saldos de cartera de créditos en moneda extranjera registrados por US\$16,708,677. Al 31 de diciembre de 2013 se tenían pendientes de cobro por esta negociación los siguientes saldos: en moneda nacional por Q829,108 y en moneda extranjera por US\$156,418 equivalentes a Q1,226,533; registrados en el rubro de cuentas por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

28 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos:		
Extorno de provisiones	7,263,091	1,004,253
Total de productos	<u>7,263,091</u>	<u>1,004,253</u>
Gastos:		
Ajustes y devoluciones	(1,103,863)	(648,441)
Otros	<u>(370,713)</u>	<u>(21,351)</u>
Total de gastos	<u>(1,474,576)</u>	<u>(669,792)</u>
	<u>5,788,515</u>	<u>334,461</u>

29 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados del 31 de diciembre de 2010 a 2014 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. Los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 ya fueron revisados, las autoridades fiscales ya emitieron las resoluciones correspondientes y el proceso de defensa se encuentra en la fase contencioso administrativo (nota 33). El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 el Banco adoptó el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los períodos de liquidación comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, un tipo impositivo del 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto, considerando como renta imponible el total de ingresos afectos. Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió a Q101,136,531 (Q92,796,774 en 2013) y corresponde en promedio al 7% (6% en 2013) sobre los ingresos afectos del Banco. Adicionalmente durante 2014 se pagaron Q640,272 que corresponden a impuesto sobre la renta de períodos anteriores (ver nota 33).

Notas a los Estados Financieros

29 Impuesto sobre la Renta (continuación)

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se incluye a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Total de ingresos brutos	1,471,833,874	1,561,650,565
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(27,017,718)	(16,004,831)
Ganancias de capital	-	(1,450,757)
Base imponible	<u>1,444,816,156</u>	<u>1,544,194,977</u>
Tasa aplicable	<u>7%</u>	<u>6%</u>
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a actividades lucrativas	101,136,531	92,651,698
Más:		
Gasto de impuesto sobre la renta sobre ganancias de capital	-	145,076
Gasto de impuesto sobre la renta de períodos anteriores	<u>640,272</u>	<u>-</u>
Gasto total de impuesto sobre la renta	101,776,803	92,796,774
Menos:		
Pagos mensuales y otros pagos	<u>(93,864,033)</u>	<u>(85,251,488)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	<u><u>7,912,770</u></u>	<u><u>7,545,286</u></u>

Los cálculos del impuesto sobre la renta arriba indicados se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria. El artículo 27 transitorio de este Decreto establece la suspensión de la aplicación y vigencia de las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, indicando que volverán a tomar efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

Notas a los Estados Financieros

30 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	4,050,891,406	3,967,125,392
Garantías cartera de créditos	32,236,387	56,958,018
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	3,212,288,179	2,934,949,019
Administraciones ajenas	280,040,654	280,040,654
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Operaciones de reporto	148,000,000	70,000,000
Otras cuentas de orden	827,079,601	2,032,347,117
Cuentas de registro	275,611	444,789
Total moneda nacional	<u>9,550,811,838</u>	<u>10,341,864,989</u>
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	161,849,534	103,028,080
Garantías cartera de créditos	343,768,181	348,640,697
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,137,782,905	1,054,910,395
Administraciones ajenas	12,718,340	5,739,189
Operaciones de reporto	115,470,600	749,993,864
Otras cuentas de orden	105,524,476	440,845,242
Total moneda extranjera	<u>1,877,114,036</u>	<u>2,703,157,467</u>
	<u>11,427,925,874</u>	<u>13,045,022,456</u>

El rubro de administraciones ajenas incluye los fideicomisos que administra el Banco (nota 33) según el resumen siguiente:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Moneda nacional:		
Administración	280,010,654	280,010,654
Garantía	30,000	30,000
	<u>280,040,654</u>	<u>280,040,654</u>

Notas a los Estados Financieros

30 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden (continuación)

- **Compromisos y Contingencias**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones del Banco.

- **Garantías Cartera de Créditos**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por el Banco, bienes hipotecados a favor del Banco, bienes pignorados a favor del Banco y las garantías que el Banco reciba a su favor.

- **Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

- **Administraciones Ajenas**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que el Banco reciba, Cédulas Hipotecarias que el Banco administre por cuenta de terceros, títulos-valores que el Banco administre por cuenta de terceros, cartera que el Banco administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria.

- **Obligaciones Financieras**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por el Banco y las emisiones de otros títulos-valores.

- **Operaciones de Reporto**

En esta cuenta se registran si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.

Notas a los Estados Financieros

- **Otras Cuentas de Orden**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.

- **Cuentas de Registro**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

31 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto No. 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Dicho porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma.

Notas a los Estados Financieros

Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía. Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato dicho exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

32 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2008 autorizó la conformación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A., la empresa responsable.

El 6 de julio de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-65-2009 autorizó la incorporación de Cititarjetas de Guatemala, Limitada y resolvió modificar la resolución JM-34-2008 del 17 de marzo de 2008, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conformaría el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

32 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

El 16 de diciembre de 2009, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-133-2009 autorizó la incorporación de Citibank Central America (Nassau) Limited, al Grupo Financiero Citibank de Guatemala y resolvió modificar la resolución JM-65-2009, en cuanto a las compañías y la estructura organizativa que conformaría el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

El 12 de enero de 2011, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-12-2011 autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Cuscatlan Bank and Trust Limited y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, revocando la autorización de funcionamiento otorgada en Resolución JM-116-2003 a Cuscatlan Bank and Trust Limited para operar en Guatemala como entidad fuera de plaza (Off Shore). Asimismo, autorizó la modificación de la estructura organizativa del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, autorizada en resolución JM-133-2009.

Con fecha 12 de marzo de 2013 el Registro Mercantil de la República de Guatemala efectuó la inscripción definitiva de la fusión por absorción de la entidad Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. (entidad absorbida) con la entidad Citivalores, S.A. (entidad absorbente). El 30 de julio de 2014 con la Resolución JM 58-2014 la Junta Monetaria modificó la estructura organizativa que conforma el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala al 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
 - Cititarjetas de Guatemala, Limitada
 - Citivalores, S.A.
 - Citinversiones, S.A.
 - Citibank Central America (Nassau) Limited (a)
- (a) El 7 de enero de 2015, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-1-2015 autorizó el cese de operaciones en Guatemala de Citibank Central America (Nassau) Limited y su separación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, revocando la autorización de funcionamiento otorgada en Resolución JM-133-2009 a Citibank Central America (Nassau) Limited para operar en Guatemala como entidad fuera de plaza (Off Shore). Asimismo, autorizó modificar la Resolución JM-96-2003 y sus modificaciones en el sentido que la estructura organizativa del Grupo Financiero Citibank de Guatemala quede integrado así: por Banco Citibank de Guatemala, S.A. como empresa responsable del grupo financiero y por las entidades Cititarjetas de Guatemala, Limitada; Citinversiones, S.A. y Citivalores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

32 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Productos:		
Servicios	692,819	-
Intereses sobre cuentas bancarias	10,520	27,947
Diferencia de precio en operaciones de reporto	-	2,221,268
	<u>703,339</u>	<u>2,249,215</u>
Gastos:		
Diferencia de precio en operaciones de reporto	9,298,211	5,607,651
Servicios	1,356,580	1,214,804
Intereses sobre depósitos	336,197	1,372,743
	<u>10,990,988</u>	<u>8,195,198</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2014 Q	2013 Q
Activos:		
Cuentas por cobrar	50,443,926	72,324,695
Inversiones permanentes	3,000	3,000
Disponibilidades	-	4,447,443
	<u>50,446,926</u>	<u>76,775,138</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	122,513,430	246,681,185
Cuentas por pagar	44,147,281	55,027,704
	<u>166,660,711</u>	<u>301,708,889</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 hay saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q213,470,600 y Q749,993,864 respectivamente, los cuales están registrados en cuentas de orden.

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

32 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	143,433,764	197,530,062
Cuentas por cobrar	24,451,224	676,532
	<u>167,884,988</u>	<u>198,206,594</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	669,444,479	101,407,277
Créditos obtenidos	37,983,750	-
Cuentas por pagar	11,998,573	2,900,655
	<u>719,426,802</u>	<u>104,307,932</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 hay saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdos de recompra por Q50,000,000 y Q70,000,000 respectivamente, los cuales están registrados en cuentas de orden.

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2014	2013
	Q	Q
Productos:		
Servicios regionales	25,050,571	43,180,971
Servicios	865,261	1,165,803
Intereses	45,675	277,542
	<u>25,961,507</u>	<u>44,624,316</u>
Gastos:		
Servicios y arrendamientos (*)	190,604,223	164,328,890
Intereses	2,587,000	8,190,579
	<u>193,191,223</u>	<u>172,519,469</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se registraron gastos por compensación de funcionarios y gerentes por Q5,610,694 (Q4,869,830 en 2013).

(*) En estos saldos se incluyen gastos por servicios tecnológicos, asistencia técnica, procesamiento de datos, comunicaciones, parqueo, actividades de AML, seguro corporativo, arrendamientos, servicios varios, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar dichas entidades entre sí; y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

33 Compromisos y Contingencias

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito Stand By emitidas por Q2,000,000 y US\$7,337,613 equivalentes a Q55,742,017 (Q2,150,000 y US\$4,701,636 equivalentes a Q36,867,267 en 2013) y cartas de crédito de importación confirmadas por US\$3,983,024 equivalentes a Q30,258,041 (US\$89,706 equivalentes a Q703,421 en 2013).

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco administra como fiduciario tres (3) contratos de fideicomiso. De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Aldana, González, Gómez y Asociados ni por otros auditores independientes.

Derivado de la actuación del Banco como fiduciario del Fideicomiso de Protección y Desarrollo Social, al 31 de diciembre de 2014 está pendiente de resolución un reclamo presentado por la Municipalidad de San Raymundo del departamento de Guatemala, mediante el cual requiere al Banco el pago de Q4,308,544 en concepto de Impuesto Único sobre Inmuebles. El Banco presentó oposición en contra de la liquidación del impuesto reclamado.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de este reclamo sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

Notas a los Estados Financieros

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

- **Compromisos por Arrendamientos**

El Banco celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2014 por este concepto asciende a Q32,853,821 (Q38,452,621 en 2013).

- **Reportos Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tiene operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q263,470,600 (Q819,993,864 en 2013).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2014 están pendientes de resolución varios reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Los montos de impuestos adicionales reclamados no incluyen multas e intereses resarcitorios y se resumen a continuación:

Q

Impuestos adicionales reclamados

I. Iniciados en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A.

Vía Judicial:

Impuesto sobre productos financieros 1998 y 1999	2,146,263	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2006	4,937,969	b.
	7,084,232	

a. Proceso Contencioso Administrativo 187-2014, Oficial 3°, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1999, más multa e intereses resarcitorios.

b. Proceso Contencioso Administrativo 138-2012, Oficial 3°, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, del período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, más multa e intereses resarcitorios.

Al 31 de diciembre de 2013 se tenían pendientes de resolución varios procesos iniciados en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A., los cuales fueron liquidados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014. El Banco pagó estos reclamos acogéndose a la amnistía fiscal decretada por las autoridades fiscales y el monto total pagado ascendió a Q640,272 incluyendo las multas e intereses resarcitorios; registrando este monto como gasto por impuesto sobre la renta (ver nota 29). El detalle de estos casos se presenta en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

	Q	
Impuestos adicionales reclamados		
Vía Judicial:		
Impuesto sobre la renta período fiscal 1994	53,801	a.
Impuesto sobre productos financieros 1996	432,385	b.
Impuesto sobre productos financieros 1997	<u>108,063</u>	c.
	<u>594,249</u>	
a. Proceso Contencioso Administrativo 65-2001, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.		
b. Proceso Contencioso Administrativo 185-2002, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.		
c. Proceso Contencioso Administrativo 257-2002, de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1997.		

	Q	
II. Iniciados en contra de Banco Uno, S.A.		
Vía Administrativa:		
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2005	13,161,166	a.
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2007	<u>108,380,396</u>	b.
	<u>121,541,562</u>	
a. Proceso Contencioso Administrativo 125-2010, Oficial 2°. Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, más multa e intereses resarcitorios.		
b. Proceso Contencioso Administrativo 63-2012, Oficial 1°. Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, más multa e intereses resarcitorios.		

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por estos procesos.

- **Otros Litigios Pendientes**

- a. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Banco está vinculado a un proceso en calidad de tercero civilmente demandado (según expediente C-01075-2003-05426).

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, el 9 de octubre del 2014, se declaró la desestimación y archivo del expediente total, a favor de todos y cada uno de los sujetos procesales. En esta misma audiencia se reafirmó que el Banco en ningún momento había actuado en forma ilegítima. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

- b. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 Banco Uno, S.A. está vinculado como tercero civilmente demandado en el juicio identificado según expediente C-01004-2014-1223.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de este litigio sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

Como resultado de la absorción de Banco Uno S.A., el Banco asumió la responsabilidad de los litigios y contingencias fiscales de esta institución.

34 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2014	2013
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	67,346,539	64,809,410
Cartera de créditos	142,433,744	129,829,476
Productos financieros por cobrar	97,664	297,942
Cuentas por cobrar	914,767	1,553,716
Bienes realizables	102,338	592,388
Total de activos	210,895,052	197,082,932
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	213,295,827	209,609,967
Créditos obtenidos	5,000,000	-
Gastos financieros por pagar	22,829	64,265
Cuentas por pagar	6,537,804	6,162,216
Créditos diferidos	34,766	11,572
Otras cuentas acreedoras	192,438	298,635
Total de pasivos	225,083,664	216,146,655
Posición neta pasiva	(14,188,612)	(19,063,723)

Notas a los Estados Financieros

35 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, el Banco como empresa responsable de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, debe presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

36 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia de que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes, transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término, denominados “Non Delivery Forward” y “Full Delivery Forward”, los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes. Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Notas a los Estados Financieros

36 Administración de Riesgos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tiene suscritos 30 de estos contratos (50 en 2013), con vencimientos menores a un año. Los valores nominales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014 totalizan un monto de US\$20,051,388 para 23 contratos de compras y US\$111,104 para 7 contratos de ventas (US\$22,328,213 para 42 contratos de compras y US\$1,096,611 para 8 contratos de ventas en 2013). De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2014 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q10,862 (Q1,168,037 en 2013) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q5,174,803 (Q315,823 en 2013) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo País**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia de que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia de que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

Notas a los Estados Financieros

37 Planes Corporativos

En octubre de 2014 Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados donde tiene mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en once mercados, entre los cuales se encuentra Guatemala.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, los correspondientes procesos de venta se han iniciado. Al finalizar estos procesos, si se hubiere llegado a algún acuerdo preliminar con un tercero, tal venta se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes.

En el caso de Banco Citibank de Guatemala, S.A. de realizarse tal transacción, se transferirá fuera de esta entidad el negocio Corporativo que Citigroup ha decidido conservar, lo que incluirá activos y pasivos, entre ellos cartera de créditos y obligaciones depositarias.

38 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Banco para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que el Banco debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las normas internacionales de información financiera establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Dicha estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las normas internacionales de información financiera establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

c. **Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los bancos deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, a efecto de que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en dicha valuación.

Los activos extraordinarios que posean y los que adquieran los bancos, deberán ser vendidos dentro de un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva cada tres (3) meses. La base para ésta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las normas internacionales de información financiera indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las normas internacionales de información financiera no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia.

d. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de dicha depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

e. **Registro de la depreciación de activos revaluados**

El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

f. Derecho de llave

El MIC establece que el derecho de llave se amortiza.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amorticen. Por el contrario, establece que se lleve a cabo anualmente una prueba de deterioro.

g. Operaciones de reporto

El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las normas internacionales de información financiera establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, ésta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

h. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

i. Beneficios a empleados

El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.

j. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable

El MIC establece que ciertas reservas de pasivo, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, deben registrarse en el capital contable.

Las normas internacionales de información financiera establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

k. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los estados financieros del año actual y de períodos anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

l. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las normas internacionales de información financiera establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

m. Consolidación de estados financieros

El MIC establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las normas internacionales de información financiera indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

n. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido

Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

ñ. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

Las normas internacionales de información financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

- o. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de dichos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.

- p. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las normas internacionales de información financiera no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las normas internacionales de información financiera establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia.

- q. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, el cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con normas internacionales de información financiera.

- r. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que el Banco debe evaluar al final de cada año si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio el Banco estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.